



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO TERCERO DE EJECUCIÓN CIVIL CIRCUITO
Medellín, 17 DE MAYO DE 2022

Radicado	No. 05001 31 03 0112009 00082 00 Acumulación: 4003-006-2007-01244
Demandante(s)	SILVIA PARIS DE MARTINEZ
Demandado(s)	NELLY DE JESUS MENESES ZAPATA
Asunto	No accede Requiere
AUTO SUSTANCIACIÓN	724V 2

En atención a la solicitud allegada por el señor Luis Javier Zapata no se accede a lo solicitado toda vez que por auto 2678V del 4 de noviembre de 2021 se expidió despacho comisorio para la entrega del vehículo al nuevo secuestre el cual le correspondió al juzgado 31 Civil Municipal.

NOTIFÍQUESE

MICHAEL ANDRÉS BETANCOURT HURTADO
JUEZ

